



Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos a 06 de febrero del 2018.

**SEVAC.
PRESENTE**

EN APEGO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1. REFERENTE A LOS REACTIVOS QUE NO APLICAN EN LA EVALUACION DE LA ARMONIZACION CONTABLE (SEVAC), CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2018, EN ESPECIFICO AL REACTIVO A.2.6 "REALIZA EL REGISTRO AUXILIAR DE LOS BIENES BAJO SU CUSTODIA, QUE SEAN INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS)", EL QUE SUSCRIBE ING. JOSE LUIS MARTINEZ DELGADO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO QUE ESTE ENTE NO CUENTA BAJO SU RESGUARDO CON NIGUN BIEN QUE SEA INALIENABLE E IMPRESCRIPTIBLE.

SON OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ LUÍS MARTINEZ DELGADO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



INSTITUTO DE DESARROLLO
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
DEL ESTADO DE MORELOS